

Delegan en el alcalde las actuaciones sobre la red de abastecimiento

27 de Julio, 2010

- **Se encargará de tramitar todos los asuntos relacionados con la ejecución y liquidación de esta obra**

Tal y como se puede leer en el *Boletín Oficial de la Provincia*, el pleno del Ayuntamiento de Mieza ha aprobado delegar en el alcalde del municipio todas las actuaciones que en lo sucesivo tengan que ver con las obras de renovación de la red de abastecimiento en las calles Ortiga, Nogalina y ramales de la plaza Humilladero. Estos trabajos, que ya han sido adjudicados, están incluidos en la mejora de las redes de abastecimiento de la Diputación Provincial para el ejercicio de 2010. **MARJÉS / EL ADELANTO**